EL CERO.

PERIÓDICO LITERARIO DE BROCHA GORDA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

El Cero se publica los dias 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

En Jaen cuesta 5 rs. mensuales, y 6 fuera.

No se admite suscricion fuera de Jaen por menos de un trimestre.

La suscricion de fuera se hará dirigiéndose al director de El Cero en carta certificada, é incluyendo 18 reales vellon en letra de fácil cobro ó sellos de correo.

No se responde de ninguna suscricion cuyo pago no se adelante.

Además se darán dos entregas mensuales de novelas, cuentos, romances, poemas (con perdon de la palabra) y otra porcion de cosas que no decimos, con objeto de sorprender desagradablemente al público.

Las entregas se repartirán los dias 8 y 23 de cada mes, y en ellas se publicarán obras inéditas del director de El Cero.

PUNTOS DE SUSCRICION EN JAEN.

D. Manuel Bermeja, calle Maestra, comercio.—D. Miguel Calvache, conserge del Casino primitivo.

La correspondencia se dirijirá á la Administracion, calle Merced alta, número 3.

En el establecimiento de los señores Bermeja, hermanos, situado en la calle Maestra baja, se ha recibido un gran surtido de camas de hierro, á depósito, del Bazar inglés de Sevilla, y se dan á precios sumamente arreglados, siendo estas camas de lo mas bello y elegante que se conoce hasta el dia.

Hay camas de matrimonio, pintadas, maqueadas y doradas; de una persona sola, de las mismas clases, y además cunas, palanganeros y perchas.

El público puede estar seguro de que encontrará en este género y en dicho establecimiento lo mas elegante y mas barato.

EL CERO.

PERIODICO LITERARIO DE BROCHA GORDA.

Y VAN 49.

JAEN, 1868.

—

Imprenta de EL CERO,

Calle Merced Alta, número 1.

CRÓNICA LOCAL.

CARTA A PANCHO.

El acontecimiento capital de la semana, querido Pancho, el que ha ocupado por completo toda la atencion de esta pacífica poblacion, ha sido el enlace de la bella señorita doña Luisa Medinilla y Orozco, hija de la señora Marquesa de Vezmeliana, con el jóven y distinguido Diputado á Córtes don José Jover y Greppi, y cuyo acto tuvo lugar el dia dos del actual.

Aun cuando ya habrás leido en nuestro estimado colega *El Anunciador* la descripcion de esta boda y de las dos recepciones que con motivo de ella tuvieron lugar en la casa de la citada señora, como sé que no me dispensarias si no te diera yo algunos detalles, ahí van los que buenamente recuerdo, siquiera parezcan pálidos y faltos de interés al lado de los que ya te ha dado nuestro estimado compañero.

Desde las ocho de la noche del citado dia 2, se veian discurrir por los salones de la casa los numerosos convidados, entre los cuales se contaban las personas mas distinguidas de esta capital. A eso de las nueve, una melodiosa orquesta anunció la entrada de los novios en el salon, seguidos de los padrinos, los cuales eran la excelentísima é ilustrisima señora doña María Jover de Belda y el señor don Manuel Medinilla, este último, por delegacion del excelentísimo é ilustrísimo señor don Martin Belda; seguian á éstos, personas de ambas familias. Una vez colocados en el sitio preferente del salon y en el lugar de costumbre para cada uno en esta clase de ceremonias, apareció el señor don Maximiano Angel, Dignidad de esta santa Iglesia y provisor de la diócesis, quien dió las bendiciones á los nuevos esposos.

Durante los momentos que duró la ceremonia, todas las miradas estaban fijas sobre la encantadora desposada, la cual, para concluir pronto, sólo diremos que estaba tan bella como siempre.

Al poco rato de terminada la ceremonia, se anunció el primer rigodon, que bailaron los desposados, vis á vis de cabecera con los padrinos, y el señor don Ramon, hermano de la novia, con la señora doña Ana Josefa de Mendoza, hija de los marqueses de Blanco-Hermoso y señora del alcalde de esta poblacion, á los que hacia el vis á vis el señor don Pedro Alonso Higueras, presidente del Consejo provincial, con la señorita de la casa; á este rigodon siguieron otros vários, en los que tomaron parte indistintamente todos los convidados; continuando la funcion con la misma animacion y alegría hasta las tres de la mañana.

Desde el principio del baile y durante sus intermedios, se sirvieron refrescos y dulces, y á la una de la mañana se abrió un espléndido *buffet*, profusamente surtido de todas clases de fiambres, pastas y los mas esquisitos vinos del reino y extranjeros.

Ocupándonos, aunque de paso, del decorado, solo diremos que la escalera estaba enjardinada, y la casa iluminada con tal profusion, que su luz, unida á la que se desprendia de los hermosos ojos de las muchas y bellas polluelas que en ella se hallaban, hubiera podido competir con la del sol. La antesala recordamos contenia muebles de la época de Luis XIII, y el salon estaba adornado con magníficos muebles dorados, observándose en la parte superior de la sillería los timbres de las casas de Medinilla y Orozco.

Difícil nos seria enumerar las bellas que á esta fiesta asistieron, y mucho menos recordar los trajes de todas: la novia, de quien tan rápidamente nos hemos ocupado anteriormente, llevaba un elegantísimo vestido de raso blanco, guarnecido con ricos encajes y ramos de azahar, y lucia á la par un magnífico aderezo de brillantes: la señora marquesa de Vezmeliana, madre de la novia, vestía de negro, luciendo un magnífico collar y diadema de brillantes: la señora doña María Greppi, madre del novio, vestía tambien de negro, revelando en sus distinguidos modales la bondad de su corazon: la señora de Belda, hermana del novio, lucia un elegante traje de terciopelo negro, adornando su cabeza y alabastrina garganta multitud de riquísimas joyas, cuyo valor aumentaba su encantadora fisonomía y hermosos ojos: la señora doña Juana Medinilla, hermana de la novia, llevaba un rico y elegante traje de *poudre de soie*, guarnecido de encajes bordados y cintas de plata, adornando su torneada garganta un collar de magníficas perlas y distinguiéndose entre todas por su figura noble y majestuosa: la simpática señorita doña Mariana, hermana tambien de la novia, vestía un vaporoso y aéreo traje de gró blanco guarnecido de bullones de tul, con túnica de lo mismo, el cual, unido á la blancura de su rostro y angelical figura, la hacian en estre-

Año II. JAEN 8 DE FEBRERO DE 1868. Y van 19.

Este cero está siempre á la izquierda.

EL CERO.

El periódico es malo; pero tiene la ventaja de ser caro.

PERIÓDICO LITERARIO DE BROCHA GORDA.

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES.

ARTÍCULOS SIN FONDO.

LOS MISERABLES.

El gran novelista francés, el gran poeta y autor dramático, y sobre todo gran conocedor del corazon humano, ha escrito, como todo el mundo sabe, una novela que lleva el mismo título que este artículo; pero «sus miserables» no son los nuestros; nosotros, pobres escritores, no nos atrevemos jamás á meter nuestra humilde hoz en el terreno de Víctor Hugo; al oir pronunciar su nombre nos quitamos respetuosamente el sombrero y dejamos paso al eminente literato.

«Los miserables» que ha escrito este fénix de los escritores, son los que viven entre la miseria, y nosotros queremos hablar de los que la miseria vive en ellos.

Hecha esta aclaracion, que no venia á cuento, entremos en materia.

El hombre que vive en la miseria puede ser un desgraciado ó un infame; pero el que tiene la miseria por alma, no le cabe mas calificativo que el segundo.

Y no creais que estos hombres tienen talla, no; el que es miserable, por lo regular es un hombre adocenado; tiene el corazon tan pequeño como el entendimiento, y muerde siempre á donde puede; pero lo regular es que lo haga en los talones del que quiere hacer su víctima.

La buena fé, la caballerosidad, la decencia, son tres palabras vacías de sentido para él, puesto que las califica de necedades y trabas para la vida.

Su impotente estupidéz no vé mas que la envidia envuelta en todas sus malas pasiones, y al cometer una accion digna de un grillete, se rie á carcajadas, gozando en el mal que cree hacer y sin pensar siquiera que aquella arma mal manejada se le puede volver al pecho.

Pero esa es su vida; ese es el camino que toman sus malos instintos, y como no comprende otra cosa mejor, se aferra á la mala intencion con las asquerosas uñas de su alma degradada y lanza todos los proyectiles que puede.

La calumnia es su único asidero, pues como siempre dirije sus tiros á los hombres que lo desprecian y le dan con la punta del pié, porque no quieren manchar sus manos azotándole el rostro, tiene que agarrarse á ella.

Por instinto conoce que la calumnia deja siempre rastro, y ya que no consiga otra cosa, al menos hace que una reputacion sin mancha se ponga en tela de juicio.

Si alguno que no los conoce les tiende la mano de amigo, ellos arañan aquella mano; si le revelan un secreto, ellos lo venden; si se encuentran á su paso una honra, ellos tratan de mancharla.

Pero siempre tienen en la boca la palabra decoro, decencia, lealtad, virtud,

caballerosidad, y están siempre pronunciando estas palabras sin duda alguna porque, como no pueden llegar hasta su corazon, quieren al menos tener el gusto de paladearlas.

Para ellos es indudable que ha escrito Campoamor los siguientes versos:

Pues como dice el padre Notas claras
(Que es un padre muy sábio, por mas mengua),
Salvo alguna excepcion, que son muy raras,
No hay honor ni virtud mas que en la lengua.
¿Lo has entendido? ¡oh mengua!
No hay honor ni virtud mas que en la lengua!

Campoamor dice que las escepciones son muy raras; pero respetando su opinion, creemos que no lo son tantos, y por lo mismo, solo aplicamos los anteriores versos á los que se pueden calificar con el nombre de este artículo.

Ellos, sí, son acreedores á esto y mucho mas; ellos son la escoria y el desprestigio de la humanidad, la cual el dia que los conoce vuelve indignada la cara á otro lado, y si no les escupe al rostro, es sin duda apoyada en lo que tan bellamente ha dicho el conocido escritor don Victor Caballero y Valero en sus magníficas redondillas al *Júdas mejicano*.

. . . . . .
. . . . . .

No te escupiera á la cara
Por no manchar mi saliva.

Esto es lo que hace la humanidad; esto es lo que hacen los hombres decentes con los que se alimentan con miseria y la sociedad apellida «miserables.»

Pero ellos se rien de este calificativo porque no saben sonrojarse, y siguen su camino, hasta que un dia se harta el mundo y poniéndoles el pié encima les arranca la careta y los aplasta como á un reptil asqueroso.

. . .

GRANOS DE ORO.

AL SUEÑO.

Tú, mudo esposo de la noche umbría,
¡Oh padre del sosiego,
Sueño consolador! ¿Por qué te niegas
A mi lloroso ruego?
¿Por qué á mis sienes con piedad no llegas
Y no que lento y vaporoso lates
Lejos de mí tu desmayado vuelo,
Y esparces en el suelo
La niebla de balsámico rocío
Con que el dolor serenas
Y el vivo afan de las acerbas penas.

Duélete, ¡oh sueño! al contemplar las mias,
Suspende ¡ay Dios! suspende
Por un momento el velador cuidado,
Y en él tu velo vaporoso tiende.
¿No bastan, dí, para penar los dias?
Mi espíritu rendido
A tanta agitacion, mi triste pecho,
De palpitar cansado,
Y en ánsia y fuego el corazon deshecho,
Tu celestial venida
Imploran ¡ay! á restaurar mi vida.

Para obligarte, en vano,
Mezclarme quise al alborozo insano
Del ruidoso festin, y la ancha copa
Henchí tres veces de espumoso vino,
Tres veces la apuré, sediento y ciego;
Pero en mi yerta boca
Se heló la risa y se tornó en gemido.
Y el ardiente licor que entró en mi seno,
En vez de dar á mi dolor reposo,
Raudal fué impetuoso
De hiel ingrata y ponzoñosa lleno.

Fácil un tiempo mi clamor oias,
Y blandamente en derredor volabas,
Y halagüeño doblabas
La gloria de mis dias,
Que tú en la noche á redoblar venias.
¡Oh ilusiones de bien! ¿Dónde habeis ido?
¿Tal vez á no tornar? Tal vez si ahora
¡Oh sueño! has de venir vendrá contigo
A atormentarme airada
Del bien perdido la doliente idea;
Mas ven, sueño, á mi voz, aunque así sea.

Ven; que ya las dos osas

caballerosidad, y están siempre pronunciando estas palabras sin duda alguna porque, como no pueden llegar hasta su corazon, quieren al menos tener el gusto de paladearlas.

Para ellos es indudable que ha escrito Campoamor los siguientes versos:

Pues como dice el padre Notas claras
(Que es un padre muy sábio, por mas mengua),
Salvo alguna excepcion, que son muy raras,
No hay honor ni virtud mas que en la lengua.
¿Lo has entendido? ¡oh mengua!
No hay honor ni virtud mas que en la lengua!

Campoamor dice que las escepciones son muy raras; pero respetando su opinion, creemos que no lo son tantos, y por lo mismo, solo aplicamos los anteriores versos á los que se pueden calificar con el nombre de este artículo.

Ellos, sí, son acreedores á esto y mucho mas; ellos son la escoria y el desprestigio de la humanidad, la cual el dia que los conoce vuelve indignada la cara á otro lado, y si no les escupe al rostro, es sin duda apoyada en lo que tan bellamente ha dicho el conocido escritor don Victor Caballero y Valero en sus magníficas redondillas al *Júdas mejicano*.

. . . . . .

. . . . . .

No te escupiera á la cara
Por no manchar mi saliva.

Esto es lo que hace la humanidad; esto es lo que hacen los hombres decentes con los que se alimentan con miseria y la sociedad apellida «miserables.»

Pero ellos se rien de este calificativo porque no saben sonrojarse, y siguen su camino, hasta que un dia se harta el mundo y poniéndoles el pié encima les arranca la careta y los aplasta como á un reptil asqueroso.

. . .

GRANOS DE ORO.

AL SUEÑO.

Tú, mudo esposo de la noche umbría,
¡Oh padre del sosiego,
Sueño consolador! ¿Por qué te niegas
A mi lloroso ruego?
¿Por qué á mis sienes con piedad no llegas
Y no que lento y vaporoso lates
Lejos de mí tu desmayado vuelo,
Y esparces en el suelo
La niebla de balsámico rocío
Con que el dolor serenas
Y el vivo afan de las acerbas penas.

Duélete, ¡oh sueño! al contemplar las mias,
Suspende ¡ay Dios! suspende
Por un momento el velador cuidado,
Y en él tu velo vaporoso tiende.
¿No bastan, dí, para penar los dias?
Mi espíritu rendido
A tanta agitacion, mi triste pecho,
De palpitar cansado,
Y en ánsia y fuego el corazon deshecho,
Tu celestial venida
Imploran ¡ay! á restaurar mi vida.

Para obligarte, en vano,
Mezclarme quise al alborozo insano
Del ruidoso festin, y la ancha copa
Henchí tres veces de espumoso vino,
Tres veces la apuré, sediento y ciego;
Pero en mi yerta boca
Se heló la risa y se tornó en gemido.
Y el ardiente licor que entró en mi seno,
En vez de dar á mi dolor reposo,
Raudal fué impetuoso
De hiel ingrata y ponzoñosa lleno.

Fácil un tiempo mi clamor oias,
Y blandamente en derredor volabas,
Y halagüeño doblabas
La gloria de mis dias,
Que tú en la noche á redoblar venias.
¡Oh ilusiones de bien! ¿Dónde habeis ido?
¿Tal vez á no tornar? Tal vez si ahora
¡Oh sueño! has de venir vendrá contigo
A atormentarme airada
Del bien perdido la doliente idea;
Mas ven, sueño, á mi voz, aunque así sea.

Ven; que ya las dos osas

Al ocaso avecinan
Su refulgente carro, y presurosas
Las centellantes pléyades se inclinan.
La luna fatigada
Se retira hácia el mar, y ya la aurora
Precipita la hora
Que anuncia en el oriente
Su trémulo esplendor. ¡Ay! vendrá el dia,
Vendrá, y mis ojos, de velar cansados,
Su luz no sostendrán ni su alegría.

¡Ríndete á compasion, sueño precioso!
Tu néctar delicioso
Mi triste frente halague,
Y blando y dulce y regalado vague...
¿Me escuchas? ¡Oh favor! Ya desmayados
Mis sentidos fallecen,
Mis miembros se entorpecen,
Mis párpados se agravan,
Las penas mismas su inclemencia fiera
Con tu presencia acaban.
¡Quién de ellas libre al despertar se viera!

QUINTANA.

VARIEDADES VARIAS.

MI VECINA MARIQUITA.

HISTORIA QUE PARECE NOVELA.

CAPÍTULO VII.

(Continuacion.—Véase el número anterior).

—Callas, dijo Pablo, y es sin duda porque no tienes una razon que oponer á las mias; aun eres muy jóven y te figuras que la modestia es una virtud, sin comprender que algunas veces puede llegar á ser un vicio bastante perjudicial.

—Tienes razon y no la tienes, le contesté; al decirme que esa mujer me ama, me has sorprendido y casi, casi lo he creido una burla, pero estoy pensando que no vas descaminado; esa mujer no puede traerla á mi lado mas que un sentimiento, el amor; esto es lójico, pero me hace daño pensarlo.

—No me disgusta que te haga daño, contestó Pablo; esa mujer no puede ofrecerte mas que un amor bastardo, que tú no puedes aceptar, y eso lo comprendes perfectamente, puesto que te espresas de ese modo.

—¿Y qué hago, le dije, queriendo que tuviera una buena idea para poder salvar aquel atolladero en que sin querer estaba metido.

—Chico, dijo él, la contestacion tiene tres pares de bemoles y no es para pensada en un momento; dejemos ahora rodar la bola; esperemos á que te restablezcas, y Dios dirá.

—Sí, sí, le dije; dejemos venir los sucesos y confiemos en Dios. ¿Sabe mi madre en el estado en que me encuentro?

—No, dijo Pablo, le he escrito diciéndole que tenias los ojos algo malos y que los médicos te habian privado fijar la vista en nada; he tenido que inventar un millon de mentiras, para que la buena señora no se alarmase y viniera; esto hubiera sido una complicacion terrible, que era preciso evitar á todo trance.

Por toda contestacion le tendí los brazos; no podia hablar, pues la emocion ahogaba la voz en mi garganta; Pablo, aquel amigo á quien yo habia desatendido injustamente y aun acusado mas de una vez, me devolvia inmensos favores en pago de mis ingratitudes; y previsor en todo, habia buscado el medio de evitar á mi madre muchas lágrimas que hubieran sido otros tantos dolores para ella y para mí.

Pablo me abrazó cariñosamente y me dijo con dulzura:

—¡Qué niño eres! Lo que he hecho es muy natural y nada tienes que agradecerme, puesto que la amistad verdadera está obligada á acudir siempre que sea necesario enjugar una lágrima; siempre que sea preciso hacer un sacrificio en holocausto de su cariño. Cuando la amistad nos llama para ser felices, no tiene mérito alguno que accedamos. *(Continuará.)*

MÚSICA CELESTIAL.

EL AMOR DE LOS AMORES.

A LA VIRCEN.

LEYENDA.

Espíritus de amor, dadme comentos
Para pulsar mi abandonada lira,
Tan dulces, como el eco de los vientos
Que entre las hojas de la selva gira;
Tan puros, cual los mágicos acentos
De la paloma que su amor suspira;
Tan gratos, como el blando murmurío
Con que desliza su corriente el rio.

Y tú, luz de mi amor, Vírgen María,
Mas pura que del mar la blanca espuma,
Presta á mi voz dulcísima armonía
Para que cante tu grandeza suma:
Sus ecos son hoy rudos, madre mia;
Mas si bendices tú mi pobre pluma,
Podré cantar, colmando mi esperanza,
Una historia de amor en tu alabanza.

* * *

Era la noche: un alma fatigada,
Que no encontraba á su dolor consuelo,
Miraba resbalar desesperada
Las lentas horas con pausado vuelo:
¡Sola en el mundo! ¡Sola y olvidada,
Nada calmaba su doliente anhelo;
Su pensamiento loco se perdia
Y tinieblas no mas en sí veia!

Para aquella mujer era la vida
Todo un infierno de dolor candente;
Su sangre circulaba enardecida,
Enrojeciendo su inclinada frente;
Su boca, en un suspiro contraida,
Ni un ¡ay! lanzaba en su dolor vehemente,
Pues hasta el llanto le negaba el cielo
Que hubiese dado á su pesar consuelo!

Ella vió de su vida en la alborada
Una senda á sus piés de luz y flores;
Ella oyó como música acordada
Ecos suaves suspirando amores;
Ella pasó la vida acariciada
Por sueños y delirios seductores,
Y al despertar vió huir en lontananza
La sombra celestial de su esperanza!...

Y aquella larga noche de agonía
Vió pasar en imágen ilusoria
Sus celestes recuerdos de alegría
Que en tropel evocaba su memoria;
Y luego vió la realidad sombría
Como un sarcasmo á su pasada gloria,
Que pasó como fúlgida centella
Mas fugitiva cuanto fué mas bella.

Sola, triste y doliente, buscó ansiosa
En la santa oracion dulce consuelo,
Y elevó una plegaria fervorosa
A la Madre de Dios, reina del cielo;
Y entonces, entre nubes de oro y rosa,
Rasgando el éter su zafíreo velo,
La vió, mas pura que la luz naciente
Que tomaba reflejos en su frente.

Y oyó su voz: su celestial acento,
Como divino arpegio de armonía,
Entre las olas del dormido viento
Al corazon en su ilusion decia:
—«Si es tanto de tu pecho el sentimiento
»Que el mundo estrecho á tu sentir seria;
»¿Si en él pesares por doquiera tienes,
»Por qué no oyes mi voz y á mí no vienes?

»Si tus flores de amor se marchitaron,
»Yo las daré mas puras á tu alma;
»Si tus mágicos sueños se alejaron,
»Sin ellos vivirás en dulce calma:
»Tus breves horas de ilusion pasaron:
»Toma del mártir la bendita palma;
»Ven, y bajo los pliegues de mi manto
»Cesarán los raudales de tu llanto!»

* * *

¿Quién sino tú, palma inmaculada,
Pudo prestar á tu dolor consuelo?
¿Qué otra mirada vió que tu mirada
Enmedio el cáos de su triste duelo?
Tú, que al verla luchar desesperada,
Para calmar su horrible desconsuelo,
Llenaste con tu amor todo el vacío
De un corazon despedazado y frio!...

Tú, que tienes el orbe por asiento
Y vés rodar los mundos á tu planta:
Que bordas de astros mil el firmamento
Con solo el polvo que tu pié levanta:
Tú, madre mia, diste á su tormento
La dulce fé de una esperanza santa,
Y halló consuelo á su dolor profundo
En el horrible piélago del mundo!

De entónces eres tú, Vírgen María,
La luz que guia su existir doliente;
Y es tu amor á su vida, madre mia,
Lo que es el sol para la flor naciente:
Á tí sus cantos con amor envia;
Late por tí su corazon ardiente;
Por tí, de su ilusion nacen las flores,
Y tú *¡eres el amor de sus amores!*

PATROCINIO DE BIEDMA.

* * *

LA FE Y LA ESPERANZA.

MADRIGAL.

Vivir es esperar, la Fé es la guia;
Cuanto el mortal alcanza
Es debido á la Fé, faro del dia
Que torna en realidad una esperanza.
La duda es del que espera
Crepúsculo terrible é indeciso;
Mas si consigue que su Fé no muera,
Dios hará de su sueño un Paraiso.

* * *

A LA POETISA DOÑA MARIA DE LA C. T. DE Y.

SONETO

Bella poetisa, que cual cisne hermoso
Que ora vagando en cristalino suelo,
Ora tomando con sus alas vuelo
Marcha á otro mundo ácreo y espacioso;
Así vuela tu númen caprichoso
Por el espacio del celeste velo,
Y un pensamiento busca allá en el cielo
Que Dios se lo concede bondadoso.
Canta al compás de tu templada lira
Himnos de amor y de amistad entona,
Y al ver que el cielo tu saber inspira
Colocaré á tus piés una corona;
Y en mi pecho grabada en letras de oro
Tu nombre quedará cual un tesoro.

* * *

CAJON DE SASTRE.

Solucion á la charada inserta en el número anterior:

Remigio.

* * *

ADVERTENCIA.

Despues de impreso nuestro número anterior, observamos una errata en el segundo verso del epígrama que publicamos de nuestro apreciable colaborador D. José F. Sanmartin y Aguirre, pues debe leerse «Juan Coco» *y no* «Juan Loco», *como aparece equivocadamente.*

* * *

EPÍGRAMA.

Hablando de don Rodrigo,
Anoche decia Ernesto:
—«Es un excelente amigo
Que hoy ocupa un alto puesto.»
—¿Es ministro ó diputado?
(Preguntóle Maravilla).
—«No tal»—Respondió al contado,
Es que habita una boardilla.»

JOSÉ F. SANMARTIN Y AGUIRRE.

* * *

ANÉCDOTA.—Un noble romano, amigo íntimo del Papa Julio II, le dijo que muchos se lamentaban de que Su Santidad intentase con demasiada calor la guerra contra los franceses, ya que Dios le habia dado las llaves de su Iglesia para cerrar la puerta á la discordia y abrir la de la reconciliacion.

Enterado el Papa, le dijo al momento:

—Aquellos que dicen semejantes cosas no saben que San Pedro y San Pablo han sido compañeros, y ambos príncipes de la

ORIGINAL, PLAGIO Y TIJERA.

PARTE OFICIAL.

Nosotros, por nuestra propia autoridad y sin mas elementos que un poco de audácia y un mucho de esperiencia, hacemos saber:

Quedan declarados fuera de la ley los asesinos de honras, los rateros de corazon pequeño que quieren robar lo que no pueden tomar á la luz del dia, los chistosos de café y los tontos de oficio; debiendo la sociedad no indultarlos jamás, porque esta especie de gentuza no agradece los favores ni los comprende.

Todos estos canallas irán al presidio del desprecio, despues de haberles dado un puntapié donde mas les duela.

Dado con un palo, con esta fecha y con asco.

EL QUE USTEDES SABEN.

* * *

MILITAR.

Parada.—La caridad.

Gefe de día.—D. Abuso Constante.

Visita de hospitales.—Los que se les cae la careta.

Reconocimiento de provisiones.—Los que andan siempre oliendo donde guisan.

* * *

RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Metesillas y San Sacamuertos, cortados por un mismo patron.

Cultos.—Tan claros, que se pueden contar hasta de noche.

* * *

PARTES TELEGRÁFICOS.

INTERIOR.

La temperatura, buena;
Pidiendo todas las bocas,
Y se cotiza el amor
En el pecho y en la bolsa.

ESTERIOR.

Nos escriben de Belen
Que están de moda los bailes;
Así es que parece el mundo
Una escuela de danzantes.

* * *

BOLSA.

Papel frio.—Paralizado.
Papel moneda.—Mucho.
Moneda sin papel.—Poca.
El trancazo.—En alza.
Papel virtudes.—En baja.
Los teatros de Madrid.—En silba.
Los teatros de provincias.—En Bábia.
El teatro de Jaen.—En tierra.
EL CERO.—En crísis.

* * *

CORREO DE PROVINCIAS.

Cádiz.—Acaba de fondear el vapor *Corazon*, despues de haber atravesado un estrecho de lágrimas.

¡Dios nos libre de embarcarnos en él!

Puerto Lápiche.—En este puerto no fondea ningun buque.

¿Será por la carestía del pan? Dígannos ustedes si es así, pues sabemos que en esa no está muy caro, puesto que una libra no cuesta un ojo.

* * *

CORRESPONDENCIA.

Sr. D. Pi. K. Tos. T.—Vaya usted con cinco mil demonios.

Sr. D. A. Mante.—¡Pobre hombre!

Sr. D. K. Ramelo.—Nos gusta el dulce.

Srta. Doña Fe A.—Ah! Cómo es posible que tengamos fé en usted?

* * *

ANUNCIOS.

BAZAR DE GORROS.

Acaba de recibirse un gran surtido de gorros de todas clases y tamaños á precios tan sumamente módicos y tan cómodos, que no dudamos serán aceptados como lo mejor que se ha inventado hasta el dia.

Los hay para niños recien nacidos hasta la edad de cincuenta años, y de esta hasta los que cuenten dos siglos.

Tambien el público encontrará un variado surtido de gorrones de todos tamaños, bastante cómodos en la presente estacion.

Este género se recomienda por sí solo.

Se garantizan por el tiempo que cada uno quiera. Vive en la calle de Ya Nos Conocemos.

——

FAROLERÍA.

Gran establecimiento antiguo y acreditado de faroles de todos tamaños, en el cual prometemos al público ha de encontrar una notable variedad de estos.

Los hay con poca luz y sin ninguna, abundando esta última clase y pudiendo, por lo tanto, ofrecer á los consumidores mayor número.

No se dá razon, por encontrarlos por todas partes.

——

VENTA.

Se vende una lengua muy cortante: el que la quiera se pasará por la calle de los Murmuradores de Oficio, frente á la de Buenos Amigos.

——

HOSPEDAJE ECONÓMICO.

En la calle de las Campanas, esquina á la de las Palmas, se admiten diez ó doce huéspedes, al módico precio de cincuenta reales.

Se advierte que han de ser personas decentes, y no han de terner callos.

ESPECTACULOS.

TEATRO MODERNO.

——

Funcion en perjuicio del público.

Primero. Sinfonía.

Segundo. La comedia de costumbres de actualidad, titulada:

EN BUSCA DE UNA LIBRETA,

ó

LLUEVEN BOFETONES.

Dando fin con el apropósito, titulado:

¿QUIÉN ME PRESTA UNA PESETA?

La entrada con grandes trabajos.

ÚLTIMA HORA.

¡Quién la supiera!

Único redactor y propietario,

MANUEL GENARO RENTERO.

Por todo lo no firmado en este número,

El Administrador,

PEDRO ROA Y OCHOA.

Administracion y redaccion, Merced Alta, 3.

JAEN: 1868.—Imp. de EL CERO, á cargo de D. T. Rubio, *Calle Merced Alta, núm. 1.*

mo interesante. Tambien recordamos por su belleza y ricas alhajas á la señora doña Teresa Aranda de Mesía y á su hermana la señora de Aranda; á la señora de Mariscal, nuestro digno alcalde; á las bellas señoritas de Noguera y á otras que los estrechos límites de esta revista no nos permiten citar.

Asistieron tambien á dicha recepcion, los señores don Francisco Aguirre y Echagüe, Gobernador Militar de la provincia, el señor Presidente del consejo provincial, varios consejeros, gefes de administracion de la provincia, y para concluir pronto, todo cuanto la poblacion encierra de notable; observamos sin embargo la ausencia del señor Gobernador interino de la provincia, don Ramon Toral, sintiendo fuera la causa de ella una indisposicion que le tenia en cama, y de la cual está ya repuesto.

La noche del cuatro recibieron nuevamente los señores de Medinilla y en esta recepcion reinó la misma animacion, la misma alegría entre todos, la misma finura y la misma delicadeza para con los convidados por los señores de la casa.

No es fácil olvidar en largo tiempo las noches del dos y cuatro de Febrero, por las personas que fueron objeto de las delicadas atenciones de los señores de Medinilla, á quienes nadie excede en amabilidad y cortesanía para con sus amigos.

Anteayer jueves, queriendo la señora Marquesa de Vezmeliana que los pobres participaran tambien en lo posible de la alegría de su familia y amigos, les hizo destribuir un considerable número de panes, recibiendo en cambio las bendiciones de los que en circunstancias tan azarosas como la presente eran tan generosamente socorridos.

Adios, Pancho amigo, en mi próxima te diré algo sobre la recepcion que mañana Domingo tendrá lugar en la misma casa.

* * *

El señor gobernador militar interino de esta provincia, se ha servido remitirnos, para su insercion, lo siguiente:

GOBIERNO MILITAR

DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Orden de la plaza del 6 de Febrero de 1868 en Jaen.

Por la Capitanía general de este distrito se me ha comunicado lo siguiente:

«*Orden general del 3 de Febrero de 1868 en Granada.*—El Ilmo. señor General Subsecretario de Guerra comunica al Excmo. señor Capitan general de este distrito en 31 del mes próximo pasado, la real órden que sigue:

Excmo. señor: El señor ministro de la Guerra dice hoy al director general de la Guardia civil lo siguiente: Habiendo sido votado por los Cuerpos colegisladores el proyecto de ley presentado á los mismos para la creacion de la Guardia Rural, cuyos destinos serán desempeñados en su mayor parte por comandantes, capitanes, tenientes y alféreces del arma de Infantería que ingresarán en el escalafon de la Guardia Civil y siendo conveniente tener preparados con la debida anticipacion cuantos trabajos sean necesarios para la pronta organizacion de la misma, la reina (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que por los medios que estime mas conducentes para su mayor publicidad, procure que llegue á conocimiento de los jefes y oficiales de infantería, á fin de que los de las espresadas clases que aspiren á los mencionados cargos, puedan desde luego solicitarlo, siempre que reunan las condiciones exigidas para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil; en el concepto de que los que se hallen en situacion de reemplazo, dirigirán sus instancias por conducto de sus respectivos capitanes generales, los cuales la remitirán al director general de su arma, quien las pasará á manos de V. E., verificándolo este último desde luego respecto de los que sirven en activo, ó informando en ambos casos las referidas solicitudes dichas autoridades, con inclusion de las hojas de servicios y de hechos de los interesados; debiendo V. E., tan pronto como reciba las peticiones, proceder inmediatamente á proponer por el órden de sus respectivas antigüedades, los jefes y oficiales de infantería que deban ingresar en el cuerpo de la Guardia civil, por reunir las condiciones reglamentarias exigidas para el pase al mismo, los cuales ocuparán los últimos puestos de sus respectivas escalas, y la antigüedad en el cuerpo de la fecha en que recaiga la aprobacion de sus nombramientos; en la inteligencia de que, dependiendo de su organizacion los buenos resultados que son de esperar de dicho instituto, la eleccion de los jefes y oficiales deberá recaer en aquellos cuyas hojas de servicios y de hechos los hagan acreedores para ser elegidos. De real órden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que, por cuantos medios estén á sus alcances, haga publicar esta resolucion para que llegue á conocimiento de los interesados.

Lo que de órden de su excelencia se publica en la general de este dia para conocimiento de las clases á quienes se refiere.

Lo que se hace público por medio de la presente para noticia de las clases militares existentes en la provincia y especialmente de los señores gefes y oficiales de reemplazo que residen en ella.—El teniente coronel militar interino, *Zambalamberri*.

* * *